

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. Mahón, sábado 21 Diciembre de 1895. **N.º 4.314**

SECCION POLITICA

Otra crisis en perspectiva

Apenas se resuelve la crisis ministerial, volverá á fijar toda su atención el país en la crisis de Cuba, de donde se reciben noticias cada vez menos halagüeñas y satisfactorias, confirmándose el nuevo fracaso de los planes del general con la entrada de los insurrectos en la provincia de Matanzas para impedir la zafra. Antes se justificaba la inmovilización de las tropas con la necesidad de garantizar á los propietarios la seguridad que exige la zafra; ahora, frustado ese propósito. más económico é industrial que militar, veremos como se justifica la extraña inacción de nuestros soldados desde que se encargó de la dirección de la campaña el Sr. Martinez Campos.

Algo habrá que inventar. Nosotros lo sospechamos. «¡Faltan fuerzas!», nos dirá el gobierno, haciéndose eco de las opiniones del general en jefe. Faltarán fuerzas: hay que ocupar militarmente el país y defender las costas; hay que custodiar los convoyes y proteger á los guajiros en los poblados; y hay que atender, además, á las verdaderas hostilidades, para todo lo cual no bastan los ciento veinte mil hombres que tiene á su disposición el Sr. Martinez Campos. Verán, verán nuestros lectores como es esta la explicación que dan el general en jefe y el gobierno del Sr. Cánovas.

Pero tantas veces nos han dicho que faltaban tales ó cuales fuerzas, que la nación ha dado inmediatamente sin la menor protesta; tantas veces se han equivocado el gobierno y el general en jefe, sobre todo este último, que una nueva demanda de batallones para la isla de Cuba habrá de excitar recelos y desconfianzas que á toda costa deben evitarse.

No es que la nación no esté dispuesta á nuevos sacrificios para salvar su honor y sus intereses; no es que se haya cansado de la lucha, dispuesta como se halla á verter la última gota de sangre y gastar la última peseta. sino que ha perdido en absoluto la confianza en el hombre á quien ha de entregarse esa sangre preciosa y ese dinero.

Podrán las instituciones y podrá el gobierno no seguir depositando su confianza en el general Martinez Campos; pero el pueblo, que es quien da la sangre y da el dinero, el *amo*, ha perdido completamente esa confianza, sin la cual; créanos el Sr. Azcárraga, no hará más milagros en materia de concentraciones y movilizaciones.

Apenas termtnada, pues, la crisis ministerial. queda planteada la crisis militar de Cuba. Es algo más grave y trascendental ésta que aquélla.

(El Mercantil Valenciano.)

Consecuencias de la crisis

Con la dimisión del Sr. Romero Robledo y sus declaraciones politicas formuladas en sus últimos instantes de ministro, la situación del Gobierno Cánovas se ha complicado por modo extraordinario.

El marqués de Cabriñana con sus denuncias encendió los ánimos contra los Sres. Romero y Bosch y Fusteguera, y tan allá llegaron las llamas, que han perecido en ellas abrasados los ministros de Fomento y de Gracia y Justicia.

Libre de tal impedimenta el Ministerio, parecia más ligera la carga y más llevadera para el jefe del partido imperante. Pero el Sr. Romero Robledo, como los antiguos gladiadores procura morir siempre en postura interesante, con el deseo de que el público se fije en sus últimos momentos.

Y esta vez ha caido el Sr. Romero con tal arrogancia, que dificilmente se borrarán de la memoria del señor Cánovas los efectos, las consecuencias del último acto politico ministerial del Sr. Romero.

Nadie le preguntaba al ministro de Gracia y Justicia su opinión respecto la politica del general Martinez Campos en la isla de Cuba. A pesar de esto no ha querido marcharse á su casa sin hacer constar en pleno Consejo de ministros, exigiendo la publicidad de esta opinión, que él no aprobaba, pareciéndole por el contrario muy desacertada, la conducta del gobernador general de la isla de Cuba.

Desde este instante ha quedado en descubierto el general en jefe del ejército que pelea en la manigua. Desde la salida de Romero se ha puesto en claro la divergencia de apreciaciones en materia tan importante en el seno del partido conservador. Y desde la última crisis se habrá enterado el general Martinez Campos de lo precaria que comienza á ser su situación en el lugar preeminente que ocupa, lo cual afecta á su moral particular, á su prestigio militar y á su autoridad de gobernador general de la Gran Antilla.

La estocada dirigida al general por el Sr. Romero Robledo, ha herido á Martinez Campos y al partido conservador. Si el éxito no favorece al general, ya se cuidará Romero de precipitar su descrédito. Y cuando llegue esta ocasión, habrá que oir al exministro de Gracia y Justicia y habrá que ver cómo sabrá vengarse de sus correligionarios, de sus compañeros de gobierno, del mismo señor Cánovas del Castillo, á quienes por confiados é imprevisores pondrá en ridiculo y en evidencia.

Si no fuesen tan hondos los agravios que separan á los Sres. Cánovas y Silvela, la unión de ambos podría mejorar el estado del Gobierno y del partido conservador. Pero en mucho tiempo no será posible acomodo alguno entre el jefe y el hombre del sentido moral.

A unirlos tienden sin duda los deseos de la masa canovista y silvelista; pero tal están las cosas, que si los enemigos de Romero empujan demasiado, obligarán al Sr. Cánovas á dejar el poder antes de quedar demasiado comprometido y prisionero de los silvelistas.

Se equivocan cuantos se figuran resuelta la honda crisis que trabaja al partido conservador. Sigue en pié y mucho más grave y dificil desde la dimisión y despedida del Sr. Romero Robledo.

(La Publicidad.)

SECCION DE NOTICIAS

Lo de Cuba

De «El Mercantil Valenciano» tomamos lo siguiente:

Madrid 15, 4 mda.

«Habana.—El dia 9 á las nueve y media de la mañana forrajeaban en un potrero, situado á dos leguas de las Minas del Camagüey, los ingenieros zapadores, infantes de Gerona, núm. 22, y el segundo batallón provisional de Puerto Rico.

Entre los oficiales iba el capitán de guerrilla Sr. Borrego, el segundo teniente movilizado D. Narciso Ardieta, y los tenientes de Gerona Luis Mesa y José Aznar.

Entablóse la lucha con unos ochocientos insurrectos que trataron de coparles.

El teniente Ardieta recibió un balazo en el corazón.

Dióse al punto una carga de caballeria y en ella el corneta Santos San José mató de un bayonetazo al teniente coronel de los rebeldes doctor Oscar Pimelles.

El soldado ingeniero Juan Espinosa, que habia sido herido gravemente y que se hallaba desarmado, arrebató de manos de uno de sus compañeros el Remington y mató al teniente rebelde Eugenio Recio.

Nuestras bajas han sido: Del batallón de Gerona, el teniente Ardieta y los soldados Gregorio Buyoyera, Juan Gayumo Aramondi, el corneta Constantino Ruiz, Manuel Clavel Agoni, Manuel San Antonio y Alejandro Albisu.

De los ingenieros las bajas han sido el sargento Antonio Moreno, y los soldados Custodio Mas, Juan Berturi, Pascual Marti, Miguel Berenguer, Antonio Bartaro y Antonio Romo.

Del provisional han habido las bajas de los soldados Domingo Torres, Gaspar Palmer, Jaime Barcelona, corneta Santos San José, Juan Momoler, Ramón Ferrer, Ramóu Valls y Francisco Amorós.

También han sido bajas los paisanos Narciso Almesán y Almansa y Pablo Herrera.

Todos los anteriores han resultado muertos.

Han resultado heridos los soldados de Gerona Francisco Barandiarán, Cándido Barrueto y Ricardo Mijares; de ingenieros Juan Espinosa y José López, y del provisional Pedro Gamundi, Arturo Mariano Ortiz, Bartolomé Bastells.

También han resultado prisioneros en este combate el teniente Mesa y 22 hombres que fueron puestos en libertad.

Los rebeldes también sufrieron importantes bajas.

El combate, como se ve, ha sido desastroso, á causa de que nuestras tropas fueron villanamente sorprendidas.

Habana, 17.

Las noticias oficiales llegadas aquí anuncian que los rebeldes han quemado inmensos campos de caña en el ingenio de La Soledad y que ha sido destruida por aquellos una hacienda, dando muerte al colono que la habitaba.

Se han suspendido los trabajos de reparación en la línea férrea de Trinidad en vista de las amenazas de los rebeldes.

—Un telegrama privado de la Habana dice:

De Cienfuegos llegan noticias que prueban que alli están alarmados por la proximidad de las partidas rebeldes, aunque aquí no se cree posible que éstos ataquen la población, que tiene suficientes elementss de defensa.

Tambien de Matanzas se reciben noticias que demuestran la actitud de los insurrectos.

Lo que mas disgusta es la persistencia del temporal y de las enfermedades que restan muchas fuerzas á nuestras tropas, así csmo hacen tener muchas bajas en las recien llegadas.

Nada hay, sin embargo, que mas se tema, sino que llegue á apoderarse del general en jefe el desaliento, si en su ánimo influyesen las censuras que aquí llegan por el telégrafo y por el correo.

—En todas partes hau producido dolorosa impresióh las anteriores uoticias de Cuba.

La prensa escita al pueblo español á no perder la confianza en los soldados que en la grande Antilla pelean por la integridad de la patria.

———

Telegrafian de Madrid:

«El Sr. Gasset, en una carta que publica «El Imparcial», dice que ha visto por sus propios ojos varios lanchones conduciendo de 80 á 100 soldados enfermos, atacados de la fiebre y enfermedades del país, sin atenciones de ningún género, habiéndose dado el caso de que iban completamente desnudos y hambrientos. Fijándose en este hecho, «El Imparcial» pregunta qué se hace de los 180.000 duros que diariamente se destinan á atenciones de la guerra, si los soldados enfermos están descalzos, desnudos y hambrientos y sin atenciones sanitarias.»

Lo que se hace de ese dinero ya lo sabremos más adelante.

Porque ahora, aunque se supiera, no se podria decir.

En la provincia de Pinar del Rio tambien hay partidas de insurrectos que son más desalmados, si cabe, que los que salieron del departamento oriental.

Véase una de sus hazañas:

«Un vecino de un poblado había servido de práctico á los voluntarios españoles que operaban agregados á la columna Delgado.

Este solo motivo hizo que los rebeldes ahorcaran al padre del práctico y á dos niños que pertenecían á la familia de aquel leal servidor de la patria.»

Si esos criminales cayesen en poder del general no los fusilaría, naturalmente, porque él tiene el corazón de coldcream.

Corazón fin de siglo.

Sobre la guerra

Opiniones de «Un soldado»

En un colega militar ha publicado «Un soldado» algunas observaciones encaminadas á demostrar que los preceptos del arte de la guerra son aplicables, así como los modernos adelantos de la ciencia militar, á la campaña de Cuba, con las modificaciones propias de la condición especial que la misma tiene.

Así, pues,—dice—en la guerra de Cuba nuestro ejército tiene que vencer forzosamente, no solo por su valor heróico, sino porque nuestros generales, jefes y oficiales conocen la ciencia militar, que los insurrectos desconocen, y por lo que es de esperar llegue pronto el dia en que, obedeciendo las operaciones de nuestras columnas á un plan general de campaña cualquiera, reducido cada vez mas el teatro de las operaciones de la insurrección, no solo no le sirva el fraccionarse, sino que no pudiendo hacerlo, no tenga más remedio que combatir siempre que nosotros lo deseemos y donde más nos convenga.

* *

El establecimiento de líneas que tienen por objeto llevar la insurrección delante de nuestras columnas, reduciendo cada vez más el teatro de operacianes para terminar por acorralarla en el extremo oriental de la isla y una vez allí, obligarla á rendirse ó á batirse para ser «positivamente vencida», es uno de los puntos esenciales en el plan que nos ocupa.

Estas líneas son trece: de Matanzas á Santa Clara; de Remedios á Cienfuegos por Santa Clara; de Remedios á Trinidad por Sancti-Spiritus; de Remedios á Tunas de Zaza por Sancti-Spiritus; de Júcaro á Morón por Ciego de Avila; de Nuevitas á Santa Cruz del Sur por Puerto Príncipe; de San Miguel á Zanga por Guáimaro; de Manatí á Cauto Embarcadero por Victoria de las Tunas; de Mayarí á Cauto Embarcadero por Cauto Cristo; de Mayarí á Santiago por San Luis; de Manzanillo á Santiago por Bayamo; de Sagua de Tánamo á Caimanera por Santa Catalina de Guantánamo y de Santa Catalina á Baracoa por Purial.

Las lineas antes expresadas con sus vías férreas militares y el número de fuertes necesarios (se calculan en unos 144), pueden quedar establecidas en menos de mes y medio.

La longitud total de las vías férreas será de 640 kilómetros, y suponiendo que el precio kilométrico de esta clase de vías con el material móvil correspondiente sea de 20.000 pesetas, entregado en cualquiera de los puertos de la isla, resulta que su coste será de 12.800.000 pesetas.

Esta cantidad, aunque á primera vista parece crecida, es insignificante—dice el autor—si se considera que merced á ese gasto se acelera la feliz terminación de la campaña, con lo que se economiza la sangre de nuestros soldados, sus fatigas y la suma enorme que diariamente nos cuesta aquella guerra.

* *

A juicio de «Un soldado» y corroborando las afirmaciones públicamente hechas no hace mucho por un distinguido general, que conoce aquella guerra, las fuerzas militares, dentro del plan indicado deben dividirse en tropas de ocupación, guarniciones de posiciones y líneas y tropas de operaciones.

Y partiendo de esta división esencial, empezaría por destinar al departamento Oriental 25.000 hombres y al Camagüey 10.000, cuyo objeto sería, no solo mantener en respeto, sino perseguir sin descanso á las partidas que andan hoy por esa comarca é inestableciendo las vías militares antes señaladas. A Pinar del Rio irian 5.000 hombres, que se consideran suficientes para su ocupación militar.

Las líneas no habian de establecerse hasta que las fuerzas de operaciones llegaran al terreno en que se habian de emplazar, y batido, por tanto, todo el que dejan á retaguardia.

¿Qué fuerzas son necesarias para la realización del plan? El autor calcula en 40.000 hombres las que exigen la ocupación y guarnición de las líneas y en 80.000 las de combate.

La misión de estas fuerzas de combate, organizadas en dos cuerpos de 40.000, uno de vanguardia y otro de retaguardia, y divididos en columnas, convenientemente situadas, empujarían la insurrección hacia el extremo oriental, en cuya situación, aumentando el ejército de operaciones con los 40.000 que desde el principio tenemos en el Camagüey y en Santiago y apoyándose en las líneas de esta provincia, envolvería al enemigo fácilmente, concluyendo por derrotarlo.

Resulta, pues, que segun este plan son precisos 160.000 hombres efectivos en Cuba, y que teniendo en cuenta las bajas, habrá que contar además con el 14 por 100. El tiempo que exige para su desarrollo no llega á cinco meses.

Notas importantes

De una carta del Sr. Gasset, fechada en Puerto Padre á 18 Noviembre, tomamos los siguientes párrafos:

«El día anterior había llegado á Puerto Padre una columna que pasaba de 1.000 hombres, compuesta de fuerzas de Bailén, Aragón y Habana, un escuadrón de Hernán Cortés, una pieza de montaña y varias guerrillas.»

. . . .

Las aguas, que por caso extraordinario en esta época, lejos de cesar, arrecian, son causa de que infinidad de soldados terminen descalzos las marchas; así es que dá grima verlos andar con los pies estropeados sobre piedras y malezas.»

Confírmase en estos párrafos lo que no nos cansaremos de sostener para ilustrar la opinión, y evitar el peor de los pesimismos en una campaña, que es la desconfianza de los que la dirigen.

El temporal ha sido excepcionalmente desfavorables para las operaciones y la salud de las tropas. Véase que para formar una columna de poco más de 1.000 hombres entre infantes, jinetes y artilleros, se necesitan tres cuerpos de infantería. Calcúlase además la celeridad que pueden alcanzar marchas en que los soldados europeos acaban por caminar con los pies descalzos.

Ante estas contrariedades es preciso recordar lo que Felipe II dijo al saber la destrucción de la gran armada, y hay que confiar en que ha de acabar el mal tiempo, y con el aprovechamiento de los nuevos refuerzos, ha de tomar otro giro favorable la campaña en el centro de la isla de Cuba.»

Correo extranjero

De Alemania

El Reichstag alemán ha decretado el pase á la comisión correspondiente el primer proyecto de ley que le ha sometido el Gobierno. El proyecto reglamenta la concurrencia desleal en materia comercial y los abusos de la publicidad referentes á anuncios y reclamos.

El proyecto fué en general bien acogido y, salvo algunas modificaciones de detalle que serán corregidas por la comisión, será adoptado.

El gobierno no será tan afortunado con el proyecto relativo a la unificación del procedimiento civil y de guerra que produjo divergencias en la opinión extremadamente diversas; y es poco probable que el Reichstag pueda examinar antes de las vacaciones de Navidad y fin de año esta cuestión que toca a principios muy importantes del derecho público y privado.

El Parlamento ha votado en primera lectura los presupuestos. Es verdad que solamente la cuestión de las medidas contra los socialistas ha producido un debate animado. Sobre las demás cuestiones de la orden del día, el Gobierno ha mostrado una discreción que ha producido extrañeza. No ha querido contestar á lo referente á su política económica, pudiéndose deducir que no sabe qué actitud tomará respecto á las reivindicaciones de los agrarios. La prensa liberal le echa en cara, con fundamento, la falta de energía respecto de los demagogos de la extrema derecha, mostrándose riguroso con los de la izquierda.

Mr. Bebel llegó á desconcertar al canciller y al ministro de Justicia insistiendo con crueldad sobre la inacción de la policía y en el asunto del barón Hammerstein, exjefe del partido del trono y del altar, que se ha dejado en libertad no teniendo más cargos en contra suya que delitos de lesa majestad atribuidos á los socialistas. A este propósito el ministro de Cultos y el de Justicia anunciaron desde la tribuna principios que causaron verdadero estupor al Parlamento y que suscitaron después vivas polémicas entre la prensa de todos matices.

Haciéndose suyas las teorías expuestas en un folleto recientemente publicado por un magistrado de Leipzig, el ministro de Cultos ha admitido que según las reglas más sanas de la justicia debía hacerse una distinción entre los delitos cometidos por los socialistas y los que cometan los demás ciudadanos. Esta monstruosa teoría ha encontrado su defensor en la persona del diputado liberal Enneccerus, quien intentó en vano hacerla tragar á la mayoría de la Asamblea. Schoenstedt declaró habia una gran diferencia entre una ofensa al emperador cometida por un hombre inculto ó por un socialista. El ministro desea que los jueces no se muestren demasiado severos respecto de los primeros, pero que apliquen la ley en todo su rigor á los segundos.

Esas doctrinas extrañas no agradan al público del Reichstag, dando prueba que las masas tienen buen sentido. A la Justicia se la representa con los ojos vendados, y no haciendo distinción entre los procesados según sean ricos y pobres. Parecidas teorías, si fuesen admitidas, acabarían por destruir toda conciencia del derecho y equidad. Hay que convenir en que los partidos conservadores tienen una manera bien singular de defender el orden social, y que los de Alemania y España se asemejan como una gota de agua á otra gota.

MAHON

ADVERTENCIA.—Se suplica á los que se hallen en descubierto con esta Administración se sirvan ponerse al corriente antes de finalizar el presente año.

El día de hoy ha amanecido con mejor cariz que los pasados dias y el sol ha lucido por bastantes horas en el horizonte, pero el tiempo no ha llegado á despejarse por completo, lo que hace presagiar que todavía las lluvias no han terminado.

Procedente de Barcelona á las dos y media de esta tarde ha fondeado en nuestro puerto el vapor «Menorca» conduciendo á su bordo la aplaudida tiple signora Ferrari que viene á reforzar el cuadro de ópera italiana que actúa en nuestro Teatro principal.

Los vecinos del primer trozo de la calle de San José están de enhorabuena desde que se suspendieron las obras del empedrado, pues han visto convertida la citada calle estos días de lluvia, primero en río, despues en lago y ahora en charco fangoso.

Los capitanes de Estado Mayor D. Antonio Victory (paisano nuestro), D. Rodrigo Carrillo, D. Luis Badiola y D. Ignacio Despujol se han ofrecido voluntariamente para marchar á Cuba.

Programa de las piezas de música que ejecutará mañana por la tarde en el paseo la banda del Regional número 2.

1.° Paso doble L. y Ahis.
2.° Fantasía de la ópera «Fradiavolo» Auber.
3.° Sinfonía (Campanone).
4.° Polka (La Muralla) Serrano.
5.° Paso doble «Tito Boni» Soler.

La función que tendrá lugar mañana domingo en el casino Unión Republicana se compondrá del programa siguiente: Aria «La morenita» cantada por la niña Ventura, Duo «El Desengaño» cantado por la niña Lago y el niño Gomila, Terceto «Tipos flamencos» por las niñas Fluxá, Lago y Amalia.

La función terminará con el acostumbrado baile.

Para las próximas fiestas continúan los ensayos de varios estrenos á fin de poder presentarlos con la debida propiedad.

Refiere cierto periódico americano que un cirujano yankee, Mr. Cravines, acaba de practicar sobre un león nada menos que la operación del trépano.

El rey de las selvas había luchado con una leona, y en uno de los movimientos dió tan tremendo golpe en los hierros de la jaula, que se rompió uno de los huesos de la cabeza.

Mr. Cravines consideró que era indispensable la intervención de la ciencia, y narcotizando al peligroso paciente, penetró en la jaula acompañado de cinco ayudantes, que ligaron fuertemente á la fiera.

Esta, cuenta el periódico que tenemos á la vista, no dió muestra alguna de cólera durante la operación, y cuando ésta terminó, el animal mostró su satisfacción por un movimiento cadencioso de cola.

Hay que convenir en que el principio de la responsabilidad tiene un papel tan excesivo como extraño en el Código chino.

Decimos esto por lo que comunica el corresponsal en Pekín de un periódico europeo.

En dicha población mató un jóven chino á su abuelo, crimen que para los hijos del Celeste Imperio es el más abominable después del parricidio, pues aquella ley dispone que el culpable sea lentamente cortado en «¡diez mil pedazos!»

Y como el padre del culpable vive aún, los jueces ordenaron que asistiera á la ejecución de su hijo, y que, una vez terminada, se le diesen cuarenta azotes, pues el deber de todo padre debe ser (según la sentencia) educar á sus hijos con inclinaciones al bien, cosa que no se había hecho en el caso presente, porque entonces no habría ocurrido crimen tan reprobable.

Hay que advertir que con arreglo al espíritu de la ley china, el marido es considerado en aquella sociedad como responsable de los crímenes que pueda cometer su esposa, aunque no tenga ningun conocimiento de ellos.

¡Valientes cafres están hechos los «legisladores» chinos!

CARIDAD

Lista de los donativos recogidos por D. Juan Taltavull de Mahón, á ruego de los Sres. Martinez y Planas de Palma.

	Pesetas
Suma anterior.	655'00
D.ª Antonia Florit, viuda de Llopis	5'00
D. Amado Clar	2'50
» Francisco Simarro	1'00
» Nicolás Borrás	1'00
» Juan Lucena	1'00
» Pedro Palpecudi	1'00
Sra. viuda de Riera	1'50
Sras. Hermanas Pons	1'50
D. Marcos Mercadal	1'00
» Pedro Taltavull	1'00
» Juan Pons Nin	1'00
» N.	5'00
» Juan Serra	2'50
D.ª Magdalena y Francisco Seguí	2'00
D. José Pons Sintes	1'00
» José Sicre	1'00
» José Camps	0'50
D.ª Valentina Sancho	0'50
D. Juan Riudavets Morillo	1'00
» Juan Bustamante	1'50
» R. Homs Servitja	1'00
» Amado Pons	0'50
» José Petrus	1'00
D.ª Antonia Prieto, viuda de Cardona	2'50
D. Pedro Pons y Riola	2'00
» Francisco Tortosa y Gomila	1'00
» Francisco Parpal	1'00
» Francisco Tutzó	1'00
» José Villalonga	0'50
» Jaime Mercadal	1'00
» Jaime Anglada	1'00
» Joaquin Morro	2'00
» P. C.	0'50
» Federico Canut, sociedad en comandita	2'50
» Andrés Coranti Navero	1'00
» Gabriel Conforto	1'00
» Antonio Cardona	1'00
D.ª Antonia Arbona	2'00
D. J. Riudavets	1'00
D.ª Eulalia Calafell	1'00
D. Juan Allés	10'00
Cerrada la suscripción en	722'00

SOCIEDADES

Casino El Consey

La compañía dramática que dirije el Sr. Prats dará el próximo domingo una escogida función, poniendo en escena el precioso drama titulado «Vida alegre y muerte triste» y la chistosa pieza en un acto «Cap y cua», finalizando la función con baile de sociedad.—La Empresa.

* *

Casino Unión Liberal
DE LLUMESANAS

En cumplimiento al art. 12 del Reglamento, se convoca Junta general ordinaria para el domingo 22 de Diciembre á las cuatro de la tarde, para elegir ocho vocales de la directiva.

Corresponde cesar por expiración de término á los vocales D. José Pons Florit, Miguel Pons Pons, Juan Pons Tudurí, Miguel Piris, Juan Vidal Gomila, Lauro Estopara, José Orfila Olives y Bartolomé Alzina.

Llumesanas 11 Diciembre 1895.—El Secretario, J. Pons.

Extraordinaria función para el miércoles próximo 25 de Diciembre, día de Navidad.

PROGRAMA

1.° La chistosísima pieza en un acto titulada «Doñ Pera Singlá».
2.° La divertida pieza en un acto «El Avaro y el Fantasma».
3.° La pieza cómica catalana en un acto «Tan gran y va á la font».

Finalizará con baile de sociedad.

A las 8 y media en punto—La Empresa.

* *

Casino El Isleño

El próximo domingo se pondrá en escena el drama en 3 actos titulado «La Paz del Hogar». En uno de los intermedios se cantará una bonita romanza y finalizará la función con un coro por la Compañía infantil y baile de sociedad.

* *

Circo Colón

En el café de dicha sociedad tendrá lugar en la víspera de Navidad un gran Glosat en el que tomarán parte varios distinguidos aficionados al arte.—También se servirán comidas de varias clases.—La Comisión.

1895
Hoja del Calendario para mañana

Diciembre 22 Domingo

San Zenon y San Demetrio mártires.

Sale el sol á las 7'18.—Pónese á las 4'40.

Luna: sale 10'26 M.—Pónese 8'46 N.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 20.

Buques despachados

Día 21.

Para Alcudia y Barcelona vapor correo "Menorquín", cap. D. Tito Ginart, con 22 trips., efectos y la correspondencia.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Ansiedad.—Temporal en el Norte.—Desgracia en Buenos Aires.

Madrid 20, 5'30 t.

Espéranse con extraordinaria ansiedad noticias de Cuba.

En Bilbao se ha desencadenado un temporal terrible que ha destrozado el muelle y puesto en peligro las embarcaciones.

Dicen de Buenos Aires que se ha hundido un cuartel causando la muerte de doce personas é hiriendo á más de sesenta.

—

Noticias de Cuba

Madrid 21, 10'35 m.

Habana.—Ha fallecido en Santa Clara el teniente Rach, herido en combate. Reina mal tiempo.

Acentúase en Cienfuegos el rumor de haber ocurrido un encarnizado encuentro entre la columna Navarro y las partidas de Máximo Gomez.

El telégrafo da cuenta de algunos pequeños encuentros sin importancia.

BANCO DE MAHON
BOLSA DE BARCELONA

Madrid 20, 4'00 t.

4 por 100 interior	66'97
4 por 100 exterior	75'07
4 por 100 amortizable	79'75
B. H. de Cuba 1886	96'87
Id. Id. 1890	85'12
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	17'80
F. Norte	21'95
Id. Orense	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	54'00
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	55'75
Compañía Trasatlántica	00'00

Alcaldía de Mahón

Reemplazos

El individuo Pedro Bernal Expósito se presentará á la mayor brevedad durante las horas de oficina en estas Casas Consistoriales para enterarle de un asunto que le interesa.

Mahón 21 Diciembre 1895.—El Alcalde, El Barón de las Arenas.

Anuncios.

Don Enrique Zaldívar y Ruiz,

Juez de primera Instancia de esta ciudad y su Partido.

En virtud del presente edicto, mediante providencia del día de ayer dada á instancia de D. Marcelino Seguí Michel en los autos ejecutivos que sigue contra D.ª Magdalena Carlos Paulí se saca á pública subasta por segunda vez por término de veinte días, y con rebaja del veinte y cinco por ciento del justiprecio, la finca que se dirá, quedando señalado para su remate el dia veinte y nueve de Enero del año próximo y hora de las diez y media de su mañana en el local que ocupa la Audiencia de este Juzgado.

Una casa sita en esta ciudad calle de San José número diez y ocho y veinte, antes veinticuatro y veinte y seis, lindante por la derecha entrando, con casa de Juana Alzina y Carreras, por la izquierda con otra de Antonio Sariego Laspra y por el fondo ó dorso con la de Juan Clar Alaquer. Queda justipreciada esta finca en la cantidad de cuatro mil pesetas.

Condiciones de la subasta:

1.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de la finca, rebajado empero el veinte y cinco por ciento, cuyo tipo es el que sirve para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos. Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del justiprecio con la rebaja dicha del veinte y cinco por ciento las que podrán hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero.

3.ª El ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren, sin necesidad de consignar el depósito que previene la condición primera.

4.ª Los títulos de propiedad de dicha finca consistentes en una certificación librada por el Sr. Registrador de la Propiedad de este partido estarán de manifiesto en la escribanía del actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos, y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros. Después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia ó defecto de los títulos.

Dado en Mahón á diez y ocho de Diciembre de mil ochocientos noventicinco.—Enrique Zaldívar.—Ante mí, Ldo., Juan Tremol, Escribano.

D. Francisco Farré, *Médico especialista en partos, enfermedades de mujeres y niños ha trasladado su domicilio en la calle Portal de Mar n.º 14. Consultas de 11 á 2.*

CARNE DE PAVO

Se vende á peseta la tercia; y pavos vivos á precio económico.
Calle de la Iglesia n.º 4 casa de ANGELA ESTELETA.

Si en alguna casa se necesita un criado de sala ó cocinero, en la imprenta de este periódico informarán de un joven que desea colocarse.

PANADERÍA

LA GAVILLA DE ORO

DE

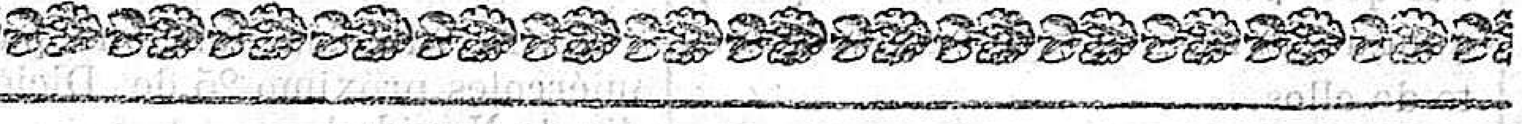
Marcos Mercadal Netto

Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo á 13 ptas. la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos.

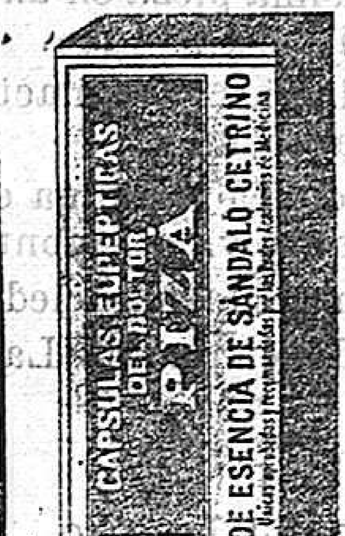
En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

Salvadillo fino á 12 ptas. 64 kilos.	Harina de 1.ª clase á 40 cénts. el kilo.
Id. común á 8 ptas. 43 id.	Id. de 2.ª id. á 35 id. id.
Salvado fino á 5 ptas. 35 id.	Sémola 1.ª clase á 0'30.
Id. común á 4'50 ptas. 29 id.	Id. 2.ª id. á 0'26.

Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente **las** prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interes de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerias
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

El mas acreditado y mejor

TURRÓN DE CIUDADELA

se vende á Ptas. 1'50 la libra y en latas á 1'75 id., en el establecimiento

LA COLONIAL
Plaza Carmen, 13.—Mahón

Se han recibido para las fiestas de Navidad las tan acreditadas PASAS REINA y un gran surtido de vinos y licores de las mas acreditadas casas de Jerez.

Centro general de Negocios

Esta Sociedad compra el cupón del vencimiento de 1.º de Enero próximo de valores del Estado y locales. Mahón 30 Noviembre de 1895.—Goñalons, Carreras y C.ª

TURRONES DE JIJONA

Se han recibido los legítimos como son Jijona, de Alicante y las ricas Peladillas de Alcoy en la esterería, plaza del Príncipe, número 17.

Nodriza Hay una joven que desearía encontrar criatura para amamantar. Tiene la leche fresca de pocos días.
Para informes, calle de Cifuentes 110.

MARCHAMOS

PARA EL CALZADO
aprobados por la Dirección Gral. de Aduanas

Fabricantes
Ramón y Felix Ballescá
Alta San Pedro, 68.—Barcelona

Para los encargos al Representante para las Baleares

D. Juan T. Vidal,
Moreras, 13,
Mahón

Impermeables «Pourted»

hechos por encargo y á medida y á propósito también para militares.
El mismo representante Sr. Vidal.

CALENDARIO
PARA LA
Isla de Menorca

correspondiente al año bisiesto

1896

Véndese en esta imprenta al precio de 10 cénts. de peseta el ejemplar.

Para vender

Lo está un carro y un mulo. Informarán en la taberna de Francisco Marín, San Jorge 60, Villacarlos.

Para vender

Lo está la casa calle de Isabel II (plá del Moistín) núms. 41 y 43. Informes, Angel 20.

Tintas

y toda clase de efectos de escritorio.
Véndense en Mahón en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva 25.



Tarjetas DE VISITA

Se imprimen con esmero y elegancia y de varias clases y tamaños en la imprenta de B. Fábregues.



Agendas de Bufete y bloques para calendarios. Véndense en esta imprenta.

También se vende el Almanaque de La Ilustración Española y Americana al precio de 2 ptas. ejemplar.

Aviso

En esta imprenta informarán de quien tiene seis solares y dos casas para vender. Solo se tratará con el interesado.

Se alquilan habitaciones en edificio alegre de esta ciudad.

DINERO *Se desea la colocación de varias cantidades en partidas que no sean menores de mil pesetas.*

Informes: Mahon, Deya, 16, 1.º

Al público

En el establecimiento de Manuel Buils se acaba de recibir un variado surtido de juguetes, á precios reducidos.

Tambien se ha recibido el esquisito TURRÓN de la acreditada fábrica de D. Rafael Farnés de Ciudadela, el cual se espende á 1'50 ptas. los 400 gramos.

TEATRO

A consecuencia de no haber llegado á esta ciudad la reputada tiple signora Elisa Ferrari, contratada por esta Empresa, y viniendo obligada la misma á dar tres funciones mensuales para los Sres. abonados, ha creído conveniente suspender la función de moda fuera de abono que fué anunciada.

Compañía Lírico Italiana

dirigida por el maestro D. Domenico Bellissimo.

Función para hoy sábado 21 Diciembre
6.ª de abono — 1.ª serie

Se pondrá en escena la preciosa ópera en tres actos titulada

Lucia de Lamermoor

Precios, los publicados.

A las 8 en punto.

B. Fábregues, impresor.
San José, 69.
Despacho: Nueva, 25.